FORMACIÓN CONTÍNUA DE POSTGRADO EN PSICOTERAPIA RELACIONAL

(Línea Psicoanalítica)

Formación promovida y reconocida por:
INSTITUTO DE PSICOTERAPIA RELACIONAL (IPR)
IPR es miembro de la *International Federation of Psychotherapy* (IFP),
de la *International Association for Psychoanalytic Self Psychology* (IAPSP),
y de la *FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PSICOTERAPEUTAS,*
y de sus Secciones de Psicoterapia Psicoanalítica y de Grupo (FEAP)

Director honorario: Prof. Alejandro Ávila Espada
Director: Carlos Rodríguez Sutil
Subdirectora ejecutiva: Rosa Domínguez Rodríguez

Estudios de postgrado integrados:

Máster en Psicoterapia Relacional – Línea Psicoanalítica (100 créditos)

Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional (60 créditos)

Programa adicional de Supervisión, requerida para la Acreditación como Psicoterapeuta por varias organizaciones (hasta 150 horas)

Y una amplia variedad de *Diplomas de Experto* y de Cursos y Seminarios de Actualización y Formación continua para profesionales de la salud y otros no sanitarios

Organizado por ÁGORA RELACIONAL
www.psicoterapiarelacional.es
gformacion@psicoterapiarelacional.es

Con un selecto cuerpo de profesores

Que son miembros de entidades nacionales e internacionales de prestigio (IARPP, IAPSP, APM o SEP [IPA]).
Formación no reglada, de carácter privado, no oficial, pero reconocida y acreditada para la formación de psicoterapeutas por una variedad de instituciones nacionales e internacionales desde hace varias décadas.

ÍNDICE

- Presentación de estos Estudios de Postgrado 5
- Estructura de los estudios 6
  - Ejemplo de secuenciación de los estudios 7
- Acreditaciones y Garantías 9
- Profesores y colaboradores 11
- Evaluación y convalidaciones 13
- Entidad fundadora de los estudios 14
- Programación de los Estudios – Diagrama T. Presencial 15
  - Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional 16
    - Trayectoria presencial intensiva 16
    - Trayectoria presencial semanal 18
    - Trayectoria semi-presencial 19
    - Diagrama de la Trayectoria Semi-presencial 23
    - Actividades de IPR abiertas y comunes a todas las trayectorias 24
  - Máster en Psicoterapia Relacional 25
  - Cursos optativos comunes a los niveles de especialización 26
  - Opciones complementarias de Diploma de Experto 27
- Procedimiento de admisión e inscripciones 28
  - Pre-inscripción (Línea Psicoanalítica Relacional) 29
- Imágenes de Publicaciones y Genealogía 30

PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO

Estimados colegas y compañeros/as:

Tras una experiencia formadora de más de cincuenta años, veinte con el formato actual, presentamos está propuesta formativa de Postgrado en Psicoterapia Relacional que hemos elaborado en Ágora Relacional (Entidad privada, no oficial, que organiza y gestiona el Programa Formativo, el cual está concertado con el *Instituto de Psicoterapia Relacional* y otras entidades). En estas páginas y documentos anexos encontrarán una programación actualizada que nos parece acorde con las necesidades de formación especializada y actualización en Psicoterapia en el momento actual y adecuada tanto para los contextos de intervención público y/o privado.

Constatamos la necesidad e importancia de ofrecer un programa de formación integral, personalizada y de calidad para los futuros psicoterapeutas, pero también para quienes han seguido trayectorias formativas parciales, o bien quieren completar y actualizar sus trayectorias. Para todos ellos proponemos estos Estudios de **Especialista y Máster en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional**, así como **cursos de actualización y profundización clínica**, y los diplomas de Experto que la complementan.

Esta opción está abierta no sólo para los profesionales que se incorporen de nuevo a la formación en esta y sucesivas temporadas sino también para quienes siguen actualmente cursos de actualización, o aquellos otros que habiéndola finalizado quieran completarla a través del Máster de Psicoterapia Relacional. Está integrada como una formación modular y flexible, de **cursos independientes entre sí,** pero que se complementan. Los requisitos de inscripción necesarios e Información siempre actualizada sobre estos Estudios de Postgrado (que son una enseñanza no reglada y de carácter privado) puedes encontrarla, además de en este dossier, en la página web:

http://www.psicoterapiarelacional.es/EstudiosdePostgrado.aspx

y en nuestro **campus virtual**: https://www.campusagora.org/ donde está accesible un dossier documental sobre la perspectiva relacional en psicoterapia

La concepción relacional de la clínica ofrece una visión amplia, integradora y plenamente actualizada de la intervención en Salud Mental, en la que contamos con las aportaciones de los especialistas más destacados, tanto nacionales como de los países más avanzados en nuestra área de intervención.

Esperamos que sea de vuestro interés y que podáis encontrar en ella herramientas útiles para vuestro trabajo.

Recibid un cordial saludo,

Alejandro Ávila Espada, Catedrático jubilado de la Universidad Complutense y de la Universidad de Salamanca. Presidente de Honor del INSTITUTO DE PSICOTERAPIA RELACIONAL. Director Académico Honorario de *ÁGORA RELACIONAL.*

ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS

Objetivo: El objetivo de la propuesta formativa que ofrecemos es contribuir a la formación integral especializada y continua de postgrado de los profesionales sanitarios, Psicólogos Clínicos, Psicólogos G. Sanitarios, Médicos y Psiquiatras, que desean actualizarse y/o especializarse en Psicoterapia para su práctica en el ámbito profesional, y para ello efectuamos una oferta específica y diferenciada claramente de la formación oficial y universitaria, la cual no cubre aspectos claves de este tipo de formación. Los estudios ofrecen dos niveles de especialización completa: Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional y Máster en Psicoterapia Relacional (Línea Psicoanalítica) y también opciones de actualización y profundización en temas clínicos específicos. Esta formación está enriquecida con aportaciones Sistémicas, Constructivistas, Humanistas, de la Neurociencia y de la Investigación del Desarrollo Humano, y en el encuentro con otras aportaciones relevantes. Actividades clínicas, bien experienciales o práctico completan la formación, y están encuadradas en un marco de referencia donde el cuestionamiento ético y la actualización permanente son consideradas como señas de identidad.

Estructura: Los estudios de Máster, Especialista, y los de Experto vinculados, están organizados en un sistema modular flexible, que permite que el alumno secuencie temporal y temáticamente su formación, a la medida de sus necesidades, posibilidades y ritmos. Vea más abajo algunos ejemplos. Los estudios están integrados por una variedad de actividades **independientes entre sí**, y que no requieren inscribirse en los estudios de Máster, Especialista o Experto; según el caso pueden desarrollarse total o parcialmente on-line, y mediante seminarios presenciales regulares - de frecuencia semanal - o sesiones intensivas -un sábado o más al mes-, más un conjunto de actividades complementarias. Los principales módulos son.

- Cursos online previos para quienes no tengan una formación básica en el enfoque relacional y/o en los conceptos fundamentales de la Psicoterapia.
- Cursos y seminarios de carácter fundamental, obligatorio y complementario para cada una de las dos líneas de formación presencial, la intensiva y la semanal: Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional.
- Cursos online que, tras culminar el Especialista, y junto con la realización de un Trabajo Fin de Máster, permiten acceder al Diploma de Máster en Psicoterapia Relacional.
- Cursos específicos de actualización y profundización que complementan la formación de cada nivel de especialización, y que son aportaciones complementarias que dan una perspectiva amplia y no dogmática de la intervención en salud mental.
- Cursos optativos, de entre los cuales el alumno puede escoger aquellos que le parezcan más adecuados para completar su currículo formativo.
- Además, las experiencias de encuentro con otros desarrollos, y las tareas prácticas que junto a la experiencia profesional supervisada se describen a continuación.

Actividades complementarias de práctica y experiencia clínica, diseñadas para facilitar una formación integral. Comprenden actividades programadas anualmente por IPR, como sesiones clínicas, ciclos de conferencias y debates temáticos, cine-forum, y opcionalmente se pueden ofrecer talleres denominados “Encuentros” con lo Grupal, lo Psicodramático, la Gestalt, la Arteterapia y la Danza-Movimiento-Terapia.

Supervisión de la práctica profesional: Para completar su formación como psicoterapeuta y alcanzar el nivel que le será exigido al profesional por las diferentes entidades acreditadoras del Psicoterapeuta, el alumno/a, -además del currículo programado- habrá de realizar un mínimo de 500 horas de práctica profesional supervisada que incluirá constancia de la supervisión de un mínimo de 10 casos durante todo el proceso terapéutico, por un mismo supervisor, o más, y con un número de horas de supervisión que oscila entre 100 y 150 según los criterios de las diferentes organizaciones acreditadoras de la formación en Psicoterapia. La supervisión puede ser individual y en grupo, según las modalidades de práctica. La mayoría de los que cursan estos estudios tienen ya su propia práctica profesional, bien pública o privada. No obstante, si hay recursos disponibles, se facilitará la iniciación a la realización de esta práctica profesional, a través de centros y servicios de psicoterapia concertados con IPR, la cual será completada en la propia trayectoria profesional del alumno. Se facilitará también la adquisición de experiencia complementaria sobre el Sistema de Salud y de las redes de intervención en Salud Mental en la Comunidad, y en otras redes y servicios (p.e. Salud laboral) todo ello en función de las características del lugar estable de residencia del alumno/a y de sus puestos profesionales. Pero esta oferta de práctica no está garantizada, ni este Programa se hace responsable de que sea posible.

Métodos de trabajo:

Se trata de una formación esencialmente participativa, en la que se cuida que el alumno/a trabaje, de manera continuada y acompañada por expertos tutores, en su formación teórica, técnica y clínica.

En sus trayectorias presenciales Implica la asistencia y participación evaluada (con un mínimo de 90% de asistencia exigida a las actividades presenciales, o mixtas), y cumplimiento de al menos un 90% de las tareas en los cursos a distancia (on-line) [véase los requerimientos de cada curso]. Además, el alumno realiza trabajos que son tutorizados y también en ocasiones expuestos (teórico-técnicos, casuística, investigación); Se ofrecen también seminarios especializados; Programas de Supervisión; y opciones de Trabajo grupal.

En la trayectoria semi-presencial se combina la realización de cursos de formación teórica, técnica y clínica a distancia, permanentemente tutorizados, con la participación presencial en las actividades formativas del 40% de los créditos que integran los estudios de Especialista y en un 30% de los del Máster. La parte presencial de la formación puede ser cursada en instituciones formadoras de otros países que sean declaradas equivalentes a la propuesta de Ágora Relacional.

Ejemplo de secuenciación de los estudios

Los alumnos/as que no pueden asistir inicialmente a las actividades presenciales en Madrid o Barcelona, pueden iniciar su trayectoria de especialización a través de cursos on-line adecuados a sus intereses formativos y curriculares: Entre ellos dispone de:

- Introducción al modelo dinámico-relacional [Curso de acceso a la Especialización en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional, elaborado para quienes no acreditan tener una formación previa en el modelo dinámico-relacional, recomendado y necesario en todo caso, pero no obligatorio] [6 créditos]
- Fundamentos conceptuales del Psicoanálisis (S. Freud / M. Klein / W. Bion) [6 créditos] Seminario incluido, sin cargo, como parte de la Especialización en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional y muy recomendado para quienes no tienen formación previa acreditada en estos temas. Para quienes tienen ya una formación previa acreditable, no son necesarios]

Estos alumnos que no pueden asistir presencialmente, o que no disponen de una formación previa equivalente, pueden avanzar en su formación con otros cursos que se ofertan hasta completar las opciones básicas y optativas que pueden cursarse a distancia. La oferta completa se actualiza periódicamente en la web. Entre los numerosos cursos que ya se ofertan están:

CURSOS RECOMENDADOS DE FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL:

- Introducción a la Psicoterapia: Historia, Conceptos Básicos y Modelos [9 créditos] [Incluido sin cargo para los alumnos/as del Máster/Especialista en Psicoterapia Relacional, que recomendamos realizar si no ha cursado esta materia en sus estudios de grado superior estos conocimientos]
- Revisión de conceptos y autores psicoanalíticos fundamentales (S. Freud, M. Klein, W. Bion) [6 créditos] (incluido sin cargo para quienes están matriculados en los estudios de Especialista o Máster)
- Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica-I (S. Ferenczi / R. Fairbairn / H. Sullivan) [9 créditos] (incluido sin cargo para quienes están matriculados en los estudios de Especialista o Máster)

CURSOS RECOMENDADOS DE ACTUALIZACIÓN CONCEPTUAL:

- Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica-II (H.Kohut) [6 créditos]
- Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica-III (F. Doltó) [6 créditos]
- Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica-IV (Profundización en W.Bion) [6 créditos]
- Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica-V (D. Winnicott) [6 créditos]
- Perspectiva de Género en Psicoterapia Relacional [6 créditos]

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROPUESTOS PARA COMPLEMENTAR LA TRAYECTORIA CURRICULAR:

- Bases del modelo sistémico y epistemología de la clínica [6 créditos]
- Teoría y Técnica de Grupos para Servicios Sociales y de Salud (Grupos-1) [6 créditos]
- Casuística ética para el psicoterapeuta profesional [2 créditos]
- Lo que aporta la investigación al psicoterapeuta profesional [6 créditos]
- Cualesquiera otros cursos de nuestra amplia oferta, si se ajustan mejor a los intereses del alumno/a.

CURSOS OPCIONALES DE ACTUALIZACIÓN CLÍNICA Y PROFUNDIZACIÓN EN CONCEPTOS

- Introducción a la Psicoterapia basada en la Mentalización [6 créditos]
- El Apego y el Sujeto en relación: La Teoría del Apego y el Psicoanálisis Relacional [6 créditos]
- Introducción a la Técnica de la Psicoterapia Psicoanalítica Relacional [6 créditos]
- Psicoterapia Intersubjetiva Focal Breve-I [6 créditos]; Psicoterapia Intersubjetiva Focal Breve-II. El modelo relacional [6 créditos]
- Trastornos de la Personalidad: Perspectiva Relacional [6 créditos]
- Intervención Relacional en Psicología del Trauma (Niveles I y II, cada uno 6 créditos)
- El Trauma. Una aproximación desde la perspectiva sistémica [6 créditos]
- La Psicoterapia de Grupo como Tratamiento Combinado: Modelos y Técnicas Actuales (Grupos-2) [6 créditos]
- Psicoterapia Grupal Relacional [Trabajo de grupo sobre lo grupal, a realizar online en directo, 6 créditos]
- Psicoterapia Relacional en la Infancia y Adolescencia: Tratamiento de la Psicopatología Infantil y la Parentalidad] 6 créditos]
- Adicciones: Perspectiva Relacional [6 créditos]
- Entrenamiento en el Método de Evaluación del Tema Central de Conflicto Relacional: CCRT y CCRT-LU [4 créditos, curso metodológico]

Periódicamente se incluyen nuevas propuestas, y se actualizan los cursos anteriores

Mientras los alumnos realizan cursos on-line, se irán incorporando, en la medida de sus posibilidades, según los niveles requeridos a las Trayectorias presenciales, bien de formación intensiva (uno o dos sábados al mes) o de Seminarios Semanales, que permiten completar sus necesidades formativas.

Alumnos/as que pueden asistir a cursos en Madrid o Barcelona, regular y periódicamente:

- Para los residentes en Madrid o Barcelona y sus áreas de influencia, se recomienda cursar la trayectoria presencial semanal y/o la intensiva, en función de sus intereses y posibilidades, con los complementos online.
- Los alumnos no residentes en Madrid o Barcelona y áreas inmediatas pueden cursar las trayectorias de cursos intensivos de uno o más sábados al mes, completándola con cursos on-line.

Alumnos residentes en otras áreas o países, que no pueden desplazarse a Madrid o Barcelona:

- Vea nuestra Trayectoria Semi-Presencial, que combina la formación mediante cursos a distancia, con actividades presenciales y programas docentes impartidos mediante video-conferencia en directo con los Centros Asociados de IPR u otras instituciones concertadas que desarrollen un convenio con Ágora Relacional para la impartición del Programa.
- Pueden solicitar, según las disponibilidades, que su formación on-line sea combinada con formaciones presenciales en instituciones concertadas en su país / área de residencia, siempre que haya ofertas curriculares convergentes con nuestra propuesta (p.e. en México DF, Mérida, Monterrey, Santiago de Chile, Buenos Aires, Lima, Roma, Milán, Turín, Lisboa u otras, consultar opciones).

ACREDITACIONES Y GARANTIAS

ACREDITACIONES

Nuestros programas formativos, que son privados y de carácter no oficial, se han diseñado para que sean adecuados a los criterios de acreditación en Psicoterapia de profesionales de la Salud Mental, Médicos y Psicólogos, así como para la acreditación en determinadas intervenciones terapéuticas de otros profesionales sanitarios.

Para los Médicos: La formación que ofrecemos fue informada favorablemente por la **Comisión de Psicoterapia del Colegio Oficial de Médicos de Madrid**, a través de la cual se accede al **Registro de Médicos Psicoterapeutas** al cumplir los plazos temporales regulados por dicha comisión.

Para los Psicólogos: Completar los estudios del *Máster en Psicoterapia Relacional* permitirá a quien los curse alcanzar el nivel de los criterios de formación teórica, metodológica y técnica, así como de práctica supervisada que se han establecido tanto para el ***Europsy-Certificado Europeo de Psicólogo Especialista en Psicoterapia (EFPA): Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos)*** [Se ha de completar con la supervisión profesional posterior (al menos 150 horas) y la psicoterapia personal (al menos 100 horas). Los criterios de las instituciones acreditadoras pueden cambiar, y deben consultarse en cada periodo]

Los estudios del *Máster en Psicoterapia Relacional* permiten a quien los curse llegar a cumplir los criterios para obtener la acreditación (***Diploma de Psicoterapeuta***) que otorga la ***Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas*** **(FEAP**) e incorporarse posteriormente al **Registro Nacional de Psicoterapeutas**, a través de su pertenencia al **Instituto de Psicoterapia Relacional**. [Se han de completar los demás requisitos de Psicoterapia personal, Supervisión y otros exigidos por FEAP]. Véase en la web los Estatutos de la FEAP www.feap.es que incluyen los respectivos criterios de acreditación.

Los Estudios de Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional están reconocidos por el **Instituto de Psicoterapia Relacional** (IPR, miembro de IFP, IAPSP y FEAP) y están dentro del marco conceptual de la IARPP **(Asociación Internacional para la Psicoterapia y el Psicoanálisis Relacional)** aunque esta entidad no acredita programas de formación.

Los profesionales de la salud (Médicos, Psiquiatras, Psicólogos Clínicos, Psicólogo General Sanitario), cuando ya han completado su formación especializada pueden optar a que determinados cursos fundamentales, específicos y aplicados, presenciales u on-line de nuestra oferta, les otorguen **créditos de formación continua** de la **Comisión Nacional de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la C.A.M** (Anterior *Agencia Laín Entralgo*). Estas acreditaciones, cuando son otorgadas, permiten a los profesionales sanitarios que ya son especialistas, que los créditos obtenidos en los cursos de actualización que realizan computen en los baremos de oposiciones y concursos a plazas.

GARANTÍAS

- La institución formadora acepta la realización de auditorías por las entidades acreditadoras y se compromete a facilitar las evidencias necesarias para que las personas en formación puedan solicitar su acreditación ante las diferentes organizaciones. Tanto la institución formadora como quienes están en la formación, aceptan el compromiso de cumplir con el Código Deontológico del Psicólogo y/o Médico, y los específicos sobre Psicoterapia.
- Se facilitará, siempre que sea posible, la información para que los psicoterapeutas en formación puedan realizar sus prácticas profesionales supervisadas en contextos de atención directa a los usuarios o en entornos adecuados para la adquisición de las competencias y habilidades necesarias. Pero está posibilidad no está garantizada por este programa.
- Se garantiza la continuidad de la oferta formativa, presencial u online, para que los candidatos puedan completar su formación. Hay un procedimiento de reclamaciones a disposición del formando.

- Los derechos a la información y la protección de los derechos económicos de los alumnos de estas enseñanzas están amparados por lo regulado en el Decreto 84/2004 de 13 de Mayo de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- En el curso de las actividades formativas, los alumnos/as entran en contacto con documentación de uso restringido para la docencia, y con material clínico sensible, cuyo carácter confidencial y reservado y amparado, en su caso, por el secreto profesional están obligados a respetar y adquieren en ese sentido un compromiso expreso. Los materiales publicados que recibe el alumno/a están amparados por la Licencia que tenemos suscrita del Centro Español de Derechos Reprográficos, y otros permisos.

Entidad gestora de nuestra formación:

- **ÁGORA RELACIONAL** - Alberto Aguilera, 10 – Esc. Izquierda-1º 28015-MADRID. **Director Clínico y Académico honorario:** Prof. Dr. Alejandro Ávila Espada. **Director Clínico y Administrador**: Manuel Aburto Baselga, Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.
- **Colectivos a los que va dirigido:** Graduados y Licenciados en Psicología o Medicina; Programas de postgrado y Máster en el ámbito de Ciencias de la Salud (p.e. Máster en Psicología General Sanitaria); Especialistas -y Especialistas en Formación- en Psiquiatría y Psicología Clínica; y de forma condicionada a alumnos de último curso de dichas carreras. Los alumnos procedentes de o Residentes en otros países de la U. Europea, así como de otros países, consulten su situación específica.
- **Estas enseñanzas tienen el carácter de no regladas y no conducen a la obtención de un título con valor oficial** según establece el Decreto 84/2004 de 13 de Mayo de la Consejería de Sanidad y Consumo de la C.A.M. *Ni esta formación, que está organizada por instituciones privadas, ni ninguna otra impartida en España por instituciones públicas o privadas, conducen a la expedición de título oficial en el ámbito de la Psicoterapia, al no ser la psicoterapia una profesión regulada oficialmente.*

CONVALIDACIÓN PARCIAL DE OTRAS TRAYECTORIAS FORMATIVAS

Para los estudios de Máster, se podrá considerar la convalidación de otras trayectorias formativas anteriores realizadas en el ámbito de la psicoterapia, hasta un máximo de 15 créditos, a computar dentro de los establecidos como optativos. Para solicitarlo, el alumno deberá presentar las correspondientes acreditaciones y los programas cursados. La convalidación se otorgará por una Comisión de docentes, en función de la calidad y pertinencia de esta a la línea curricular del Máster. Se han convalidado habitualmente, en la línea de especialización Psicoanalítico Relacional los estudios, cursos y seminarios siguientes:

- Los organizados e impartidos en los Centros Asociados del Instituto de Psicoterapia Relacional
- Los que son impartidos por los miembros de nuestro cuadro estable de profesores.
- Los apoyados o reconocidos por los capítulos locales de IARPP o por organizaciones relacionales equivalentes en esos u otros países (p.e. PsiRelacional, en Portugal; IARPP Buenos Aires; SMPR-IARPP México; IARPP México contemporáneo, entre otros)
- Los programas de formación promovidos por instituciones de prestigio en la formación en psicoterapia. Han sido hasta ahora reconocidos y convalidados los siguientes: Máster en Psicoterapia Analítica Grupal (OMIE, Fundación Vasca para la Investigación en Salud Mental); Máster en Psicoterapia Psicoanalítica Contemporánea (U.P. Comillas); Estudios de Postgrado en Psicoterapia de la Fundació Vidal i Barraquer; así como los de la Universidad Intercontinental (UIC) en México D.F., entre otros y sus equivalentes.
- Respecto de la formación experiencial en Psicoterapia de Grupo se consideran de calidad los programas desarrollados por A.P.A.G., OMIE y Área 3 en España, y por A.M.P.A.G. en México, pudiendo reconocerse también muchos otros, a propuesta de los alumnos/as y previa valoración de su contenido.

PROFESORES Y COLABORADORES

PROFESORADO ESTABLE - Dirección

- ***Alejandro Ávila Espada*** (Madrid). Doctor en Psicología. Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta. Presidente de Honor de IPR. Catedrático jubilado de Psicoterapia (U. Complutense y U. Salamanca). Miembro de IARPP e IAPSP. Actualmente es Director honorario de los Estudios que se ofertan en Ágora Relacional, Madrid.
- ***Carlos Rodríguez Sutil*** (Madrid). Doctor en Psicología. Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta. Ex-Presidente de IPR. Miembro de IARPP y de IAPSP. Director de los Estudios que se ofertan.
- ***María Rosa Domínguez Rodríguez.*** (Madrid). Psicóloga G. Sanitaria. Psicoterapeuta. Miembro de IPR, de IARPP y de IAPSP. Subdirectora ejecutiva de los Estudios que se ofertan. Coordinadora de Experiencias prácticas.

PROFESORES ESTABLES DE PSICOTERAPIA PSICOANALITICA RELACIONAL

- ***Manuel Aburto Baselga*** (Madrid). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta. Miembro de IPR y del Colectivo GRITA.
- ***Marta Ansón Balmaseda.*** Psicóloga G. Sanitaria. Psicoterapeuta. Miembro de IPR y de IARPP. Coordinadora de Gestión del Máster.
- ***Borja Aula Carmona*** (Madrid). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta Psicoanalítico. Especialista en Terapia Gestalt y Humanista.
- ***Ignacio Blasco Barrientos.*** (Madrid). Psicólogo G. Sanitario. Psicoterapeuta. Miembro de IPR, de IARPP y de IAPSP. Especialista en Grupos y Ludopatias.
- ***Rosario Castaño Catalá.*** (Madrid). Psicóloga Clínica. Psicoterapeuta. Ha sido presidenta de la Sección de Psicoterapia Psicoanalítica de FEAP. Presidenta de IPR y Miembro del Colectivo GRITA.
- ***Neri Daurella de Nadal*** *(Barcelona).* Psicoanalista (SEP, IPA).
- ***Ariel Liberman Isod*** (Madrid). Doctor en Psicología. Psicólogo Clínico. Psicoanalista (APM, IPA). Miembro de IPR, IARPP-España y del Colectivo GRITA. Miembro de GTI-POP.
- ***Raúl Naranjo Valentín*** (Madrid). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta Psicoanalítico. Miembro de IARPP y de IPR.
- ***Ana Rodríguez Gonzalo*** (Madrid). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta Psicoanalítico. Miembro de IARPP y de IPR.
- ***Francesc Sainz i Bermejo*** *(Barcelona).* Psicoanalista (SEP, IPA). Presidente Institut Català D.Winnicott. Miembro IPR.
- ***Sandra Toribio Caballero*** (Madrid). Doctora en Psicología. Psicóloga G. Sanitaria. Psicoterapeuta. Miembro de IPR, de IARPP y de IAPSP. Presidenta de IARPP (2024).

PROFESORES COLABORADORES E INVITADOS

- ***Neil Altman*** (New York, USA) Doctor en Psicología. Programa postdoctoral en Psicoanálisis de la N.York University
- ***Howard Bacal*** *(Los Ángeles, CA, USA). Institute of Contemporary Psychoanalysis*, Los Ángeles *IAPSP.*
- ***Filipe Baptista-Bastos,*** (Lisboa, Portugal). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta Psicoanalítico. Miembro de PsiRelacional.
- ***Sandra Buechler*** (New York, USA) Doctora en Psicología. Didacta del William Alanson White Institute, N. York.
- ***Hélder Chambel,*** (Tavira, Portugal). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta Psicoanalítico. Miembro de PsiRelacional.
- ***Margaret Crastnopol*** (Seattle, WA, USA) Psicólogo. Psicoanalista. Miembro IARPP. Northwest Center for Psychoanalysis, Seattle; William Alanson White Institute, New York City, USA
- ***Shelley Doctors*** (New York, USA) Doctora en Psicología. Ex - presidenta de la IAPSP.
- ***Michael Eigen*** (New York, USA) Doctor en Psicología. Programa postdoctoral de la N.York University
- ***Susanna Federici*** (Roma, Italia), Miembros IARPP; (ISIPSE)
- ***David Figueiroa,*** (Lisboa, Portugal). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta Psicoanalítico. Miembro de PsiRelacional.
- ***James Fosshage*** (New York, USA) International Association for Psychoanalytic Self Psychology.
- ***Luis Raimundo Guerra Cid*** (Valencia, España). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta Psicoanalítico (IPSA Levante, IPR). Miembro de IPR y de IARPP.
- ***Raúl Gutiérrez Sebastián,*** (Zaragoza, España). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta Psicoanalítico. Miembro de IPR.
- ***José Jiménez Avello*** (Madrid, España). Médico-Psiquiatra. Psicoanalista. Miembro IFPS
- ***Silvia Jiménez Torres,*** (Valencia, España). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta Psicoanalítico (IPSA Levante, IPR). Miembro de IPR y de IARPP.

- ***Steven Knoblauch*** (New York, USA). IARPP. Programa postdoctoral en Psicoanálisis de la N.York Univ.
- ***Frank Lachmann*** (New York, USA). International Association for Psychoanalytic Self Psychology.
- ***Merçe Mitjavila*** (Barcelona). Doctora en Psicología. Psicoanalista (Ex - SEP, IPA). Profesora U. A. Barcelona.
- ***Catalina Munar,*** (Barcelona). Psicólogo Clínico. Psicoterapeuta (Fundació Anne, y Clínica Dexeus). Miembro de IPR.
- ***Gianni Nebbiosi*** (Roma, Italia), Psicoanalista. Miembro de IARPP; (ISIPSE)
- ***Carlos Pitillas*** (Madrid), Profesor de la Universidad Pontificia de Comillas.
- ***Ramón Riera i Alibes*** (Barcelona, Catalunya). Psiquiatra (IARPP).
- ***Luis Ángel Saúl Gutiérrez*** (Madrid, España). Doctor en Psicología. Psicoterapeuta. Profesor Titular de la U.N.E.D.
- ***Joyce Slochower*** (New York, USA) Programa postdoctoral en Psicoanálisis de la N.York University
- ***Donnel B. Stern*** (New York, USA) Programa postdoctoral en Psicoanálisis de la N.York University
- ***Rosa Velasco Fraile*** (Barcelona, Catalunya). Médico. Psicoanalista (SEP, IPA).

Asimismo, la participación por videoconferencia o presencial de destacados profesores y clínicos de todo el mundo.

Fueron profesores invitados o colaboradores: Jeremy Safran, Andrew Morrison, Roberto Arendar, Horst Kächele y Joseph Lichtenberg, Donna Orange, Joan Coderch, Juan José Martínez Ibáñez y otros ya retirados de la actividad docente: Robert Stolorow, Franco Borgogno, entre otros, todos ellos hicieron una contribución de gran valor.

EVALUACIÓN Y CONVALIDACIONES

EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN - PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA RELACIONAL

El seguimiento y la evaluación del proceso formativo se lleva a cabo mediante los siguientes dispositivos:

- Control de asistencia a las actividades presenciales y supervisadas / Control de la participación y realización de las tareas en las actividades a distancia, que deberá ser al menos del 90% en ambas
- Encuestas anónimas de la calidad de la formación, estructuradas mediante escalas tipo Lickert, efectuadas en cada seminario a los alumnos, a su término, cuyos resultados se dan a conocer a los coordinadores y profesores y los estadísticos globales se ponen a disposición de los alumnos, siendo trabajados, cuando procede, en los grupos de discusión, como uso formativo de la propia evaluación.
- Pruebas de evaluación mediante tareas que requieren integración de conocimientos, actitudes y habilidades, con calificación final a cargo del tutor/a o evaluador/a.
- Valoración por los docentes del programa de trabajos redactados sobre lecturas y cuestiones teóricas, técnicas y clínicas de la Psicoterapia Psicoanalítica y el Psicoanálisis en general. Estos trabajos, si tienen suficiente calidad, son considerados para publicación en diversos medios.
- Informes razonados emitidos por los tutores (y supervisores) de la capacidad del formando, que son trabajados posteriormente con los interesados, en los que se tiene en cuenta la evolución personal y la progresiva integración de contenidos teóricos, técnicos y clínicos del trabajo psicoterapéutico.
- Finalmente, y previo a la solicitud de la culminación de la trayectoria formativa (Nivel de Máster) y la posterior emisión de las constancias que faciliten la acreditación de su formación como psicoterapeuta psicoanalítico, el psicoterapeuta en formación presentará un trabajo clínico escrito, ante un Comité de Formación reconocido por la Entidad Formadora o la Asociación que le acredite, de extensión suficiente, sobre un tratamiento que haya conducido en Psicoterapia Psicoanalítica, bajo supervisión, de una duración de al menos un año, con un mínimo de sesiones equivalente a dos sesiones por semana, para que pueda apreciarse la evolución del proceso terapéutico, y la capacidad del formando para integrar el trabajo clínico realizado con la discusión teórica y técnica pertinente.

Otros estudios ofertados:

EXPERTO EN PSICOTERAPIA INTERSUBJETIVA FOCAL (para profesionales sanitarios)

EXPERTO EN PSICOLOGÍA DEL TRAUMA (Especialmente para profesionales sanitarios, pero también para no sanitarios que contribuyen a la intervención en Salud Mental)

EXPERTO EN INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA RELACIONAL EN GRUPOS (para profesionales sanitarios y también para no sanitarios que contribuyen a la intervención en Salud Mental)

EXPERTO EN INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS RELACIONALES
(Estudios presenciales con complementos online, para profesionales no sanitarios pero que contribuyen con aportaciones específicas a la intervención en Salud Mental)

Más información sobre estos estudios en:
https://www.psicoterapiarelacional.es/Estudios-de-Postgrado https://www.icwinnicott.com/

Todos los cursos se ofertan como cursos independientes, sin que para realizarlos los alumnos/as tengan que estar matriculados en estudios de Experto, Especialista o Máster

ENTIDAD FUNDADORA DE LOS ESTUDIOS

ÁGORA RELACIONAL

ÁGORA RELACIONAL es un proyecto clínico-asistencial y preventivo en Salud Mental que surge en Madrid en 2006 por la iniciativa de un grupo de profesionales psicoterapeutas acreditados, psicólogos clínicos y médicos, que, tras una larga experiencia y amplia trayectoria profesional en otros proyectos e instituciones desde 1975, convergen en ÁGORA RELACIONAL con la idea común de contribuir a la salud integral de las personas y sus relaciones. Compartimos una concepción de la psicoterapia como atención a las necesidades más genuinas del ser humano, en cuanto tal: ser reconocido y entendido, tanto en su dimensión subjetiva más personal, como en la de relación con los demás, gozando de las posibilidades que la comunicación emocional plena aporta. Nacemos, nos hacemos personas y vivimos en relación, con nosotros mismos y con los otros, y nos es crucial como seres humanos aprovechar lo mejor posible esa potencialidad.

En estrecha conexión al proyecto clínico-asistencial, ÁGORA RELACIONAL desarrolla un amplio proyecto de formación especializada y continua de postgrado para profesionales que quieren incorporar a su modelo de trabajo y estrategias de intervención los planteamientos relacionales, y que se plasma, entre otros, en el MÁSTER EN PSICOTERAPIA RELACIONAL y el ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA PSICOANALITICA RELACIONAL.

ÁGORA RELACIONAL es asimismo un centro de consulta psicológica y Psicoterapéutica, con colaboraciones Médicas y Psiquiátricas, autorizado por la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid, e inscrito en el Registro de la C.A.M. con el número CS7973.

Realizamos Psicoterapia individual y de grupo; Psicoterapia de pareja y familia; Psicoterapia de Adultos, niños y adolescentes; Psicoterapia Parento-Filial (Padres-hij@s); y, cuando es necesario, facilitamos de forma complementaria intervenciones médicas y psiquiátricas. Enfocamos nuestro trabajo desde un punto de vista relacional, valorando la singularidad de cada persona y situación. Ofrecemos ayuda psicológica en las diferentes situaciones de crisis con las que la vida nos confronta. Para definir o desarrollar nuestro proyecto personal. Y en especial en torno a cambios en la familia, crianza de hijos, ayuda psicológica en la adopción, crisis de pareja, situaciones de pérdida o duelo, y tantas otras situaciones de conflicto y/o crecimiento, pero dolorosas o difíciles. Intervenimos también en momentos en los cuales, sin entender por qué, la ansiedad o la depresión nos invade.

Desarrollamos también intervenciones psicológicas para los servicios sociales, psico-educativas, de trabajo grupal, evaluación y análisis institucional, y de la psicología forense [p.e. Informes Periciales, etc.], mediante intervenciones individuales, institucionales y comunitarias, de supervisión, evaluación y formación, que nuestros profesionales pueden atender en función de su amplia experiencia en los mencionados campos.

Mantenemos convenios de colaboración e intercambio o prácticum con numerosas universidades, entre ellas la Universidad Intercontinental (México), la Universidad Pontificia de Comillas (UPC), Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), la Universidad Alfonso X (UAX), la Universidad Internacional de Valencia (VIU), entre muchas otras, así como con asociaciones y entidades con fines sociales y sin ánimo de lucro.

ÁGORA RELACIONAL - Alberto Aguilera, 10 – Esc. Izquierda-1º 28015-MADRID.
Director Honorario Clínico y Académico: Prof. Dr. Alejandro Ávila Espada

PROGRAMACIÓN DE ESTUDIOS – MODALIDAD PRESENCIAL (Con complementos Online)

+

Admisión a los estudios + (Cursos on-line introductorios: IMDR [6])

Línea de formación en PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA

TRAYECTORIA INTENSIVA	**TRAYECTORIA SEMANAL**
Psicoterapia Psicoanalítica Relacional – Fundamentos teóricos actuales [15] y opciones a cursos OL	Clínica Relacional – Fundamentos teóricos actuales [9] + Renovadores… [9]
Psicoterapia Psicoanalítica Relacional – Técnicas [15] + opción a Cursos OL	Clínica Relacional – Técnicas [9] + Renovadores de la teoría y técnica [9]
Psicoterapia Psicoanalítica Relacional – Aplicaciones clínicas [15] + opción a Cursos OL	Clínica Relacional– III [9] + Renovadores de la teoría y técnica [9]

+ Cursos/Actividades
[Hasta completar 60 créditos]

ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA RELACIONAL

Seminarios complementarios on-line y mixtos, y/o convalidaciones
[20 créditos]

Trabajo fin de Máster [6 a 12 ctos] + Cursos/ Activ. adicional [8 a 14 ctos]

MÁSTER EN PSICOTERAPIA RELACIONAL

+ Práctica Profesional Supervisada [500 horas práctica y 100-150 horas de supervisión]
+ Psicoterapia personal + otros criterios (según entidad acreditadora)

ACREDITACIÓN COMO PSICOTERAPEUTA

PROGRAMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA RELACIONAL (60 Créditos)

Director Honorario: Alejandro Ávila Espada / Director: Carlos Rodríguez Sutil
Subdirectora ejecutiva: Rosa Domínguez Rodríguez

Los estudios de especialista pueden cursarse tanto en trayectoria intensiva (11 sábados al año en Madrid, de 10.00 a 19.30 + cursos on-line) como mediante seminarios semanales (Martes y Miércoles de Octubre a Junio inclusive, 20.00 a 22.00), completados con actividades a distancia (on-line). Los alumnos no residentes en España pueden optar a cursar el Especialista en una modalidad a distancia + una selección de actividades presenciales intensivas (Disponible en Madrid y Barcelona, España; y en Centros Asociados de IPR en diferentes ciudades de España así como en México D.F. y/o Santiago de Chile

TRAYECTORIA PRESENCIAL INTENSIVA

La trayectoria intensiva se desarrolla a lo largo de tres años, en once sábados por año lectivo, normalmente un fin de semana al mes, desde principio de Octubre a final de Junio inclusive, más actividades on-line, supervisión y tutorías; Implica cada año lectivo 88 horas presenciales (que incluyen 22 horas de supervisión en grupo) + 62 horas de trabajos teórico-técnicos tutelados y evaluados, que habrán de realizarse en un periodo máximo de cinco años desde el inicio de la formación. Opcionalmente puede realizar otras 50 horas de supervisión de su práctica profesional.

CURSOS FUNDAMENTALES QUE INTEGRAN LA TRAYECTORIA PRESENCIAL INTENSIVA
PSICOTERAPIA PSICOANALITICA RELACIONAL -Fundamentos teóricos para la clínica actual- 15 créditos.
PSICOTERAPIA PSICOANALITICA RELACIONAL - Técnica y clínica de la psicoterapia psicoanalítica actual- 15 ctos.
PSICOTERAPIA PSICOANALITICA RELACIONAL - Principales aplicaciones clínicas actuales- 15 créditos.

La programación cubre los siguientes contenidos a través de 5 módulos cuyos contenidos se desarrollan en un ciclo previsto para tres años, *sin que necesariamente se siga el orden temático reseñado*. Los módulos I y II, que requieren suficiente profundidad, se desarrollarán más en los dos primeros años. El módulo III se imparte en todas las sesiones. El módulo V (en su faceta de plena supervisión) se inicia en función del trabajo previo en los módulos I, II y III, y en función de la experiencia previa de los alumnos. El módulo IV (trabajo grupal) se llevará a cabo desde el primer momento, ya que se considera clave para la movilización de procesos que nos ayudan a comprender en la experiencia el punto de vista relacional.

Módulo I: Aportaciones teórico-técnicas y clínicas que confluyen en una Psicoterapia Psicoanalítica Relacional
I.1 Perspectivas para una relectura relacional de Sigmund Freud
I.2 Los pioneros de lo relacional: Sándor Ferenczi y Otto Rank. Michael Balint. La Escuela de Chicago
I.3 Desarrollos culturales, interpersonales y objetales que confluirán en la tradición relacional: H.S. Sullivan, E. Erikson, E. Fromm, Clara Thompson, Frieda Fromm-Reichmann.
I.4 La Psicología del Self: Estudio de la obra de Heinz Kohut y su repercusión actual. Desarrollos posteriores: Lichtenberg, Fosshage, Bacal…
I.5 La teoría de las Relaciones Objetales: Ronald Fairbairn y otros.
I.6 Desarrollos post-kleinianos, con énfasis en W.R. Bion. La perspectiva de M. Eigen.
I.7 Donald W. Winnicott: Una teoría relacional clínica
I.8 Enrique Pichon Rivière: Una teoría vincular de base kleiniana
I.9 Teorías en diálogo con la perspectiva relacional: La teoría del Apego: De John Bowlby a Peter Fonagy
I.10 Otras contribuciones convergentes: Otto Kernberg y principalmente Joseph Sandler
I.11 Desarrollos post-winnicottianos: De M. Khan a C. Bollas

I.12 Las aportaciones relacionales desde la Teoría de los Sistemas Humanos
I.13 Las aportaciones relacionales desde el constructivismo

Módulo II: Los principales desarrollos teóricos de la Psicoterapia Psicoanalítica Relacional
II.1 ¿Cambio de paradigma en Psicoanálisis?. Lógica de la complejidad (Morin). Utopía y desencanto de la teoría.
II.2 Aspectos epistemológicos sobre la constitución de la subjetividad
II.3 El núcleo del Psicoanálisis Relacional. Estudio en profundidad de la obra de Stephen Mitchell. (Conceptos relacionales en psicoanálisis; Influencia y autonomía en psicoanálisis; Relacionalidad: del Apego a la intersubjetividad; otros trabajos)
II.4 El desarrollo contemporáneo de la perspectiva relacional: Emanuel Ghent, Phillip Bromberg, Ed. Levenson. Lewis Aron, Donnel Stern, Adrienne Harris, Muriel Dimen, Jessica Benjamin
II.5 Aportaciones fronterizas: la teoría intersubjetiva de Robert D. Stolorow, G. Atwood, D. Orange.
II.6 La teoría de los sistemas motivacionales de Joseph Lichtenberg, J. Fosshage
II.7 Aportaciones de las investigaciones clásicas del desarrollo: Vigotsky, Wallon, Piaget
II.8 Aportaciones de las investigaciones recientes del desarrollo: Daniel Stern, Beebe, Lachmann y otros.
II.9 Aportaciones desde las Neurociencias (Damasio, Shore)
II.10 La teoría del Vínculo: ¿integración del pensamiento vincular relacional?
II.11 La perspectiva de género en Psicoterapia Relacional: síntesis integradora.

Módulo III: La técnica y aplicaciones de la Psicoterapia Psicoanalítica Relacional a través del estudio de casos
III.1 Los fines, estrategias, técnicas y tácticas de la Psicoterapia Psicoanalítica Relacional. Del mito de la Neutralidad a la Mutualidad. 1. Encuadre 2. Alianza Terapéutica 3. Transferencia, Contratransferencia y Relación 4. Estrategias constructivas y relacionales
III.2 Perspectivas de la Psicoterapia Relacional: Psicoterapia individual y combinada con psicoterapia de grupo y técnicas expresivas. Intervención con Parejas y Familias. Viabilidad y utilidad de la perspectiva relacional en los servicios públicos de salud
III.3 Estudio y debate de casos de autor
III.4 Estudio y debate de otra casuística aportada
III.5 Intervención en las crisis del ciclo vital: 1. Tolerancia al crecimiento: los nuevos vínculos y separaciones 2. Definición de proyectos y reorientación de vida 3. Incidencias en el ciclo reproductivo 4. Paternidad y Maternidad. La perinatalidad 5. Experiencias de la madurez 6. Pérdidas y Duelos.
III.6 La Psicoterapia Relacional Focal de Tiempo Limitado.

Módulo IV: Trabajo grupal experiencial de la clínica relacional
El trabajo teórico, técnico y clínico requiere de un espacio grupal de debate, elaboración e integración, que se lleva a cabo con técnicas de grupo de discusión y operativas, y aprovechando la experiencia de las diferentes perspectivas que aportan los clínicos que trabajan desde un punto de vista relacional.

Módulo V: Supervisión en grupo
Presentación de casos por los asistentes a la supervisión en grupo, conducida por supervisores expertos. Se desarrolla en grupo amplio (trayectoria intensiva) o en grupo pequeño (para quienes opten a esta modalidad)

TRAYECTORIA PRESENCIAL SEMANAL

La trayectoria semanal se desarrolla mediante seminarios presenciales durante treinta y cuatro semanas por año lectivo, de Octubre a Junio inclusive, más actividades on-line, tutorías, y supervisión grupal; Son seminarios presenciales en martes y miércoles de 20.00 a 22.00, cada uno de 9 créditos, donde se desarrollan contenidos equivalentes a los de la Trayectoria Intensiva, pero más interactivos. Los seminarios on-line pueden ser de 9, 6, 4 o 2 créditos. Los alumnos/as han de realizar comentarios teórico-técnicos tutelados y evaluados, que habrán de entregarse redactados regularmente y como máximo en un periodo de cinco años desde el inicio de la formación. Opcionalmente puede realizar hasta 50 horas de supervisión de su práctica profesional.

CURSOS FUNDAMENTALES QUE INTEGRAN LA TRAYECTORIA PRESENCIAL SEMANAL

Clínica Relacional: Seminario de clínica y técnica de la psicoterapia psicoanalítica relacional **Coordina: Prof. Alejandro Ávila Espada, con la participación de Carlos R. Sutil, M. Aburto, R. Castaño, A. Liberman, S. Toribio e invitados. Consta de tres ciclos anuales, cada uno de 9 créditos** (70 horas presenciales + 20 de trabajos teórico-técnicos tutelados y evaluados; clases de 2 horas semanales, Martes de 20 a 22.00) durante 35 semanas lectivas. Tres niveles: Teoría, Técnica, Casuística, más Supervisión grupal (18 horas/año) en todos los niveles. Método habitual: Exposición de un caso o viñeta + contenidos teóricos y técnicos alusivos. ESTE SEMINARIO ES OBLIGATORIO PARA LA LÍNEA DE ESPECIALIZACION EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA RELACIONAL.

Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica (Serie avanzada) **(Mitchell; Bollas; Khan; Stolorow-Atwood-Orange, Benjamin, Ogden, Loewald, D.B. Stern y otros)** **Profs. Alejandro Ávila, Carlos R. Sutil, Ariel Liberman, Manuel Aburto, Sandra Toribio y otros. Consta de tres ciclos anuales, cada uno de 9 créditos** 70 horas anuales (2 horas semanales; Miércoles de 20.00 a 22) + 20 horas de trabajos tutleados. Por módulos trimestrales, flexibles. (véase los programas para cada autor estudiado: Mitchell (niveles I y II), Bollas, Psicología del Self Contemporánea y Teoría Intersubjetiva: Stolorow-Atwood-Orange; etc). AL MENOS DOS NIVELES PRESENCIALES DE ESTE SEMINARIO SON OBLIGATORIOS PARA LA LÍNEA DE ESPECIALIZACION EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA RELACIONAL. El resto puede cursarse a distancia

CURSOS COMPLEMENTARIOS DE LAS TRAYECTORIA SEMANAL E INTENSIVA (On-line)

Revisión de conceptos y autores psicoanalíticos fundamentales (Introducción a la lectura de S. Freud / M. Klein / W. Bion) **Profs. Alejandro Ávila, Carlos Rodríguez Sutil y Eva Alonso Fernández** [6 créditos On-line, incluido sin cargo adicional para los alumnos/as matriculados en los Estudios de Máster/Especialista]

Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica-1 (S. Ferenczi / R.Fairbairn / H.Sullivan) **Profs. Alejandro Ávila, Carlos Rodríguez Sutil, Eva Alonso Fernández** [9 créditos, On-line]

Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica-2 (H. Kohut) **Profs. Alejandro Ávila y otros** [6 créditos, On-line]

Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica-3 (F. Dolto) **Prof. Paula Rampulla** [6 créditos, On-line]

Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica-4 (Profundización en Bion) **Prof. Borja Aula** [6 créditos, On-line]

Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica-5 (Introd. a Winnicott) **Profs. F. Saínz , A. Ávila** y **E. Justo** [6 créditos, OL]

Trastornos de la Personalidad: Perspectiva Relacional - **Prof. Carlos R. Sutil e invitados.** 6 créditos On-line

ESTOS SEMINARIOS SE COMPLEMENTAN CON EL RESTO DE LA OFERTA DOCENTE, HASTA COMPLETAR UN TOTAL DE 60 CRÉDITOS. LOS PROGRAMAS CONCRETOS QUE SE IMPARTEN CADA TEMPORADA ESTÁN DISPONIBLES EN LA WEB

TRAYECTORIAS SEMI-PRESENCIALES

Marco de esta opción de formación

La formación en Psicoterapia debe ser esencialmente presencial y participativa. Pero la psicoterapia no puede quedar al margen de las tendencias que marcan el presente sobre formación y práctica a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación, además de atender en lo posible la variedad de circunstancias personales de quienes se especializan. Por ello ÁGORA RELACIONAL ofrece cauces semi-presenciales, con un planteamiento de exigencia de mínimos de formación presencial que deriva tanto de un modelo formativo coherente, presencial y suficiente en lo vivencial, como de los criterios habitualmente aplicados por las entidades acreditadoras nacionales e internacionales de los psicoterapeutas, establecidos para la formación de calidad en psicoterapia.

Se considera presencial la formación cursada por asistencia presencial a clase, y/o a videoconferencia interactiva, en los Centros Asociados de IPR, o concertados en otros países que tengan programas formativos equivalentes, y/o retransmitan en directo las actividades docentes que se realicen en ÁGORA RELACIONAL, en las que los alumnos/as y profesores puedan interactuar; Las sesiones formativas a las que se asista por video-conferencia tendrán siempre una parte de discusión y elaboración clínica con docentes presentes en el Centro Asociado al que el alumno/a asista presencialmente.
Para participar en las opciones que se detallan a continuación, el alumno/a deberá:

1. Haber sido admitido y formalizado la matrícula en ÁGORA RELACIONAL en los estudios de Especialista o Máster, aportando toda la documentación que se solicite para su expediente, suscribiendo los compromisos éticos de confidencialidad del material clínico, y la autorización para la grabación en video con difusión restringida docente de las actividades por videoconferencia en las que participe.
2. Esta opción ofrece la posibilidad de cursar hasta un año lectivo (curso completo) mediante docencia online convencional, aunque las clases y temas no se impartan en directo, y su visionado sea en diferido, pero siempre con tareas tutorizadas y evaluadas.
3. Inscribirse y pagar, según se indique, las cuotas de los cursos que realice, una parte en ÁGORA RELACIONAL, y otra parte en el Centro Asociado de IPR que participe en esta propuesta formativa. En Barcelona se ha suscrito un convenio con el INSTITUT CATALÀ D.W. WINNICOTT que imparte 30 créditos de módulos de formación presencial en dos años[1]. El Programa Semi-Presencial podrá ser ofertado en Centros Asociados de IPR que hayan suscrito convenios para el desarrollo de esta opción o de las suyas propias en otras ciudades de España donde tienen sus sedes, p.e. Valencia u otras, así como en Centros en otros países con los que se establezca convenio al respecto.
4. El Programa general de contenidos de los estudios de Máster y Especialista, en su parte obligatoria, será equivalente a los de la trayectoria intensiva presencial que se desarrolla en Ágora Relacional, aunque con los ajustes en créditos y temas que puedan cursarse en esta opción semi-presencial. En la parte optativa podrán combinarse contenidos realizados a distancia en los cursos online que ofrece Ágora Relacional, y contenidos presenciales ofertados por el Centro Asociado que desarrolle esta opción en su ciudad, que podrán tener carácter obligatorio según se indique en cada convenio.
5. Realizar las tareas de estudio y práctica que se indiquen, bajo la supervisión del tutor que le asigne el Centro Asociado en el que realice los estudios.
6. Alcanzar los créditos exigidos en cada nivel, y obtener evaluación positiva en los mismos.

[1] La programación docente presencial vigente para cada curso en Barcelona puede solicitarse a: info@icwinnicott.com

Para quienes cursan el Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional (60 créditos), la opción semi-presencial o mixta requiere:

Se ha establecido para los estudios de Especialista que la parte presencial sea al menos del 30%, es decir **18 créditos**, dando opción a que los créditos restantes puedan ser convalidados de otras formaciones presenciales que sean equivalentes en contenido a partes de nuestro programa, y/o de un enfoque teórico-técnico compatible.
Para completar esta formación semi-presencial, los 42 créditos restantes pueden ser cursados a distancia, en cursos on-line de nuestro programa, de acuerdo con el siguiente esquema, aunque pueden considerarse otras combinaciones.

TRAYECTORIA SEMI-PRESENCIAL - Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional (60 créditos)

CONTENIDO HABITUAL, SE VALORARÁN OTRAS OPCIONES

- Formación básica introductoria que se cursa *a distancia* en ÁGORA RELACIONAL:
  - 6 créditos a distancia del Curso "Introducción al Modelo Dinámico Relacional" (IMDR)
  - Complementados opcionalmente con los 9 créditos a distancia del Curso "Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica – Serie Básica (Ferenczi, Fairbairn, Sullivan)" (RPP1)
- 18 créditos presenciales cursados en el programa de Máster/Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional de ÁGORA RELACIONAL (Madrid) o del INSTITUT CATALÀ D.W. WINNICOTT:
  - La opción habitual, pero no exclusiva, mediante la realización de estos créditos en el Programa intensivo de sábados y en el Programa de seminarios semanales en Madrid y Barcelona.
    - Esto equivale en el Programa Intensivo de Madrid a una temporada anual completa (con la realización de sus tareas) más al menos la asistencia a otras 3 sesiones intensivas sábados con sus tareas, en posteriores temporadas anuales;
    - Equivale asimismo a una temporada del programa semanal en Madrid cursando al menos los dos cursos obligatorios (Clínica Relacional + Renovadores… 18 créditos)
  - ÁGORA RELACIONAL dispone de cursos a distancia específicamente preparados para que los alumnos/as de la trayectoria semi-presencial completen lo que han realizado presencialmente con cursos equivalentes a distancia (SPFT, SPTT, SPAC) para los periodos anuales en que no pueden asistir presencialmente.
  - En otros Centros Asociados de IPR en España que ofrezcan la programación de clases del Programa Intensivo de ÁGORA RELACIONAL por videoconferencia, cuando sea el caso. La supervisión en grupo de la práctica clínica no se incluye en esta opción (El Centro Asociado complementará las sesiones de video conferencia con actividades y supervisión en el propio Centro Asociado).
  - Tanto los cursos presenciales, como los seguidos por video conferencia, implican siempre la realización de tareas continuadas bajo la supervisión de un tutor/a, bien designado por ÁGORA RELACIONAL, bien por el Centro Asociado.
- Hasta completar los 60 créditos, cursos no presenciales cursados en modalidad online de nuestro programa, de la oferta libre de cursos, y/o hasta 6 créditos presenciales de los ofertados para estos estudios por los Centros Asociados que participen mediante convenio (obligatorios para sus alumnos), bien en otros programas de otros países convalidados o concertados.

Para quienes cursan el Máster en Psicoterapia Relacional (Línea Psicoanalítica-Relacional, 100 créditos), la opción semi-presencial o mixta requiere:

Los estudios de Máster requieren que la parte que se curse presencialmente sea al menos del 30%, es decir **30 créditos**. Para completar esta formación semi-presencial, los 70 créditos restantes pueden ser cursados bien a distancia, en cursos on-line de nuestro programa, en las tareas y actividades propuestas (p.e. TFM) y hasta 15 pueden ser convalidados de otras formaciones presenciales que sean equivalentes en contenido a partes de nuestro programa, y de un enfoque teórico-técnico compatible.

TRAYECTORIA SEMI-PRESENCIAL - Máster en Psicoterapia Relacional (Línea psicoanalítica - 100 créditos)

CONTENIDO SUGERIDO

- Formación básica introductoria que se cursa *a distancia* en ÁGORA RELACIONAL:
  - 6 créditos a distancia del Curso "Introducción al Modelo Dinámico Relacional" (IMDR)
  - 6 créditos a distancia del Curso "Revisión de conceptos y autores psicoanalíticos fundamentales" (RACF) (Curso sin costo adicional para los matriculados en Máster/Especialista)
  - Complementados opcionalmente con los 9 créditos a distancia del Curso "Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica – Serie Básica (Ferenczi, Fairbairn, Sullivan)" (RPP1) (Curso sin costo adicional para los matriculados en Máster/Especialista)

- 30 créditos presenciales cursados en el programa de Máster/Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional de ÁGORA RELACIONAL (Madrid) o del INSTITUT CATALÀ D.W. WINNICOTT:
  - La opción habitual, pero no exclusiva, mediante la realización de estos créditos en el Programa intensivo de sábados y en el Programa de seminarios semanales en Madrid y Barcelona.
    - Esto equivale en el Programa Intensivo de Madrid a dos temporadas anuales completas (con la realización de sus tareas); La asistencia a 6 sesiones intensivas sábados con sus tareas equivale a 9 créditos; si se asiste a más se otorga 1,5 créditos por sesión con sus tareas.
    - Equivale asimismo a **una temporada del Programa semanal** en Madrid cursando al menos los dos cursos obligatorios (Clínica Relacional + Renovadores… 20 créditos) y completando hasta los 30 con otros seminarios y actividades presenciales, por ejemplo, el **Programa Intensivo**.
    - Equivale a dos temporadas completas del Programa intensivo de Sábados y semanal de Miércoles, en la Programación en Barcelona.
  - Los cursos presenciales o por video conferencia implican siempre la realización de tareas continuadas bajo la supervisión de un tutor/a, bien designado por ÁGORA RELACIONAL, bien por el Centro Asociado.

- Hasta 6 créditos, bien presenciales o no presenciales, de cursos optativos ofertados en los programas de ÁGORA RELACIONAL.

- 20 créditos no presenciales de cursos adicionales para obtener el Máster (se sugieren los siguientes: BMSE, PGR1, MIPP, CEPP) cursados en ÁGORA RELACIONAL. [Convalidables o sustituibles por otros cursos en función de la trayectoria formativa previa de alumno/a y de sus intereses]

- Al menos 9 créditos obtenidos en la evaluación del Trabajo de Fin de Máster (Pueden obtenerse hasta 12 créditos).

- Hasta 15 créditos presenciales que pueden haber sido cursados bien en seminarios y actividades de nuestro programa, bien en Seminarios Presenciales que organice el Centro Asociado para

estos estudios mediante convenio (obligatorios para sus alumnos), bien en otros programas convalidados.

- Completar los créditos por la participación en actividades presenciales (cine-forum, conferencias, sesiones clínicas, presentación de trabajos y/o participación en Encuentros y Jornadas...) tanto en ÁGORA RELACIONAL, el Centro Asociado, o en otras entidades vinculadas.

La lista de Centros Asociados de IPR adheridos a esta opción de formación Semi-Presencial se anuncia periódicamente.

RESUMEN DE LA SECUENCIACIÓN DE LAS DIFERENTES TRAYECTORIAS

La secuenciación habitual recomendada de los estudios de la **línea de especialización en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional** es la siguiente:

- **Trayectoria intensiva:** Las actividades se desarrollan en 11 fines de semana cada año lectivo en Madrid, en sábado de 10 a 19.30 obligatorio; y opcional el anterior viernes de 19.30 a 21.30, desde primeros de Octubre a finales de Junio, ambos inclusive. La trayectoria completa consta de un ciclo de 3 años lectivos. En Barcelona se ofertan 9 sábados cada temporada, 4 horas cada uno (10-14h).

- **Trayectoria semanal:** En Madrid se ofertan seminarios y actividades al menos durante 34 semanas, de Octubre a Junio, ambos inclusive (Martes de 20.00 a 22.00; Miércoles de 20.00 a 22.00). La trayectoria completa consta de un ciclo de 3 años. En Barcelona se oferta un seminario semanal de Miércoles (19 a 21h)

- **Trayectoria Semi-presencial:** Véase, además de lo antes descrito, el cuadro orientativo anexo acerca de cómo se puede organizar los cursos on-line y su compatibilización con los cursos intensivos (presencial o videoconferencia), y en qué proporción. Cada trayectoria semi-presencial tiene un carácter personalizado en cuanto a tiempos y secuencia de obtención de créditos, en función de las necesidades y posibilidades de cada alumno/a, dentro del marco general establecido para los estudios.

- **Consúltese la variedad de la oferta a distancia que esté vigente en cada momento en: www.campusagora.org**

Se garantiza la continuidad de la oferta, bien presencial o a distancia, para que los alumnos/as puedan completar la trayectoria formativa elegida, durante un periodo máximo de 4 años desde su matriculación.

DIAGRAMA DE LA TRAYECTORIA SEMI-PRESENCIAL (ON-LINE + PRESENCIAL INTENSIVA)

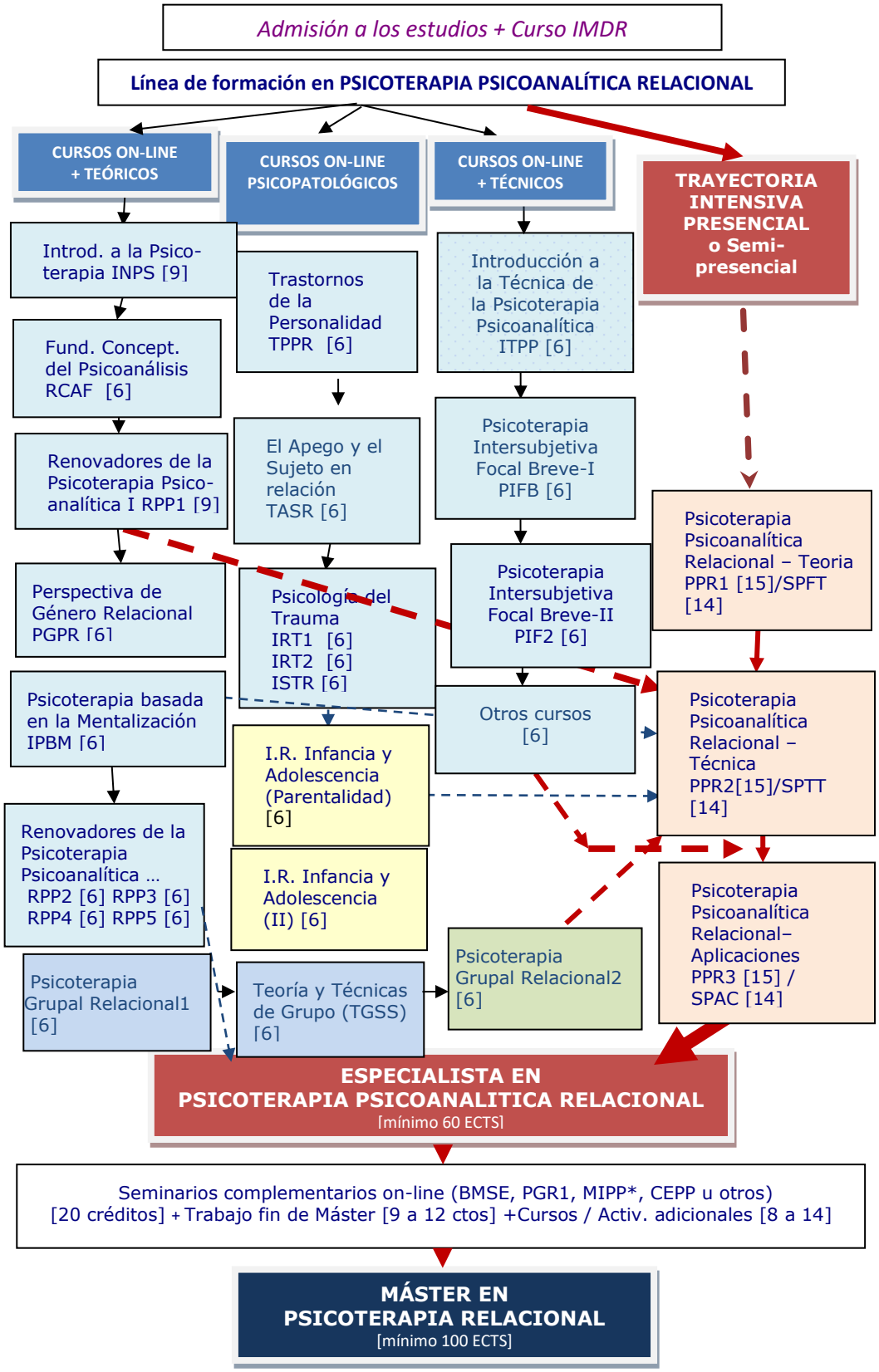

Los números entre corchetes [n] hacen referencia a créditos equivalentes a ECTS
Los Cursos con fondo amarillo pueden ser convalidados con otras formaciones que haya realizado o realice el formando. Se consideran otras convalidaciones. Solo pueden culminar estos estudios los profesionales sanitarios.

ACTIVIDADES DE IPR ABIERTAS, COMUNES A TODAS LAS TRAYECTORIAS
(INTENSIVA, SEMANAL, SEMI-PRESENCIALES)

SESIONES CLÍNICAS:

Durante el periodo lectivo se celebran en Madrid al menos 6 sesiones clínicas, bajo la coordinación de Ignacio Blasco y Paulina Román, en la que se presenta un material clínico, se efectúa un comentario en profundidad, seguido de un debate con los asistentes. Los alumnos del programa de formación reciben tres créditos por su asistencia y participación continuadas.

CINE-FORUM:

Organizado en ciclos temáticos, cada temporada se realiza en Madrid un debate un viernes al mes, bajo la coordinación de Ana Rodríguez y Judith Parejo, sobre una serie de materiales cinematográficos de especial interés para la formación del psicoterapeuta, que tienen interés psicopatológico y potencial de inducir reflexión sobre temas de interés general. Los alumnos del programa de formación reciben dos créditos por su asistencia regular, sea cual sea su línea de especialización.

PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA:

Los alumnos del programa de formación de Ágora Relacional, tras superar un ciclo inicial de formación, cuando no disponen de su propia práctica profesional –pública o privada- y tras su incorporación como miembros al *Instituto de Psicoterapia Relacional (IPR)* pueden solicitar a IPR, si este dispone de conciertos con diferentes instituciones y centros clínicos para llevar a cabo prácticas profesionales, bajo la supervisión de profesionales expertos. La disponibilidad de plazas de este tipo en Centros Asociados de IPR u otras instituciones está sujeta a numerosas circunstancias, y puede no ser viable en algunos períodos temporales.

Hay también un programa opcional de supervisión de la propia práctica profesional (individual o en pequeño grupo: 2, 3 ó 4 profesionales) que se oferta de manera compatible tanto con las trayectorias semanal como intensiva. Y hay opción a concertar supervisión vía Zoom cuando no es posible hacerlo de manera presencial (Más información en la web)

ENCUENTROS CON….

Nuestra filosofía formativa implica un permanente diálogo y apertura al conocimiento y experiencia de otros modelos y técnicas que son de gran interés para la clínica relacional. Es el caso de la Psicoterapia de Grupo, del Psicodrama, de la Terapia Gestalt, de la Psicoterapia Corporal, de la Arte-terapia y de la Danza-Movimiento Terapia. Periódicamente ofreceremos a nuestros alumnos/as la oportunidad de participar en experiencias en estos ámbitos, sobre los que se harán convocatorias específicas. En el ciclo formativo completo de los estudios habrá tenido ocasión de participar en ellas.

Y PERIÓDICAMENTE SE ORGANIZAN CICLOS DE CONFERENCIAS, JORNADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL QUE SE ANUNCIAN EN NUESTRA WEB.

MÁSTER EN PSICOTERAPIA RELACIONAL

(Se obtiene al alcanzar o superar los 100 créditos)

Los alumnos acceden al Diploma de **Máster en Psicoterapia Relacional** tras haber obtenido el Diploma de especialista (Especialista en Psicoterapia Sistémica / Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional) y haber cursado un conjunto de cursos y actividades prácticas adicionales (cursos obligatorios, cursos optativos, realizado un trabajo fin de máster, y opcionalmente práctica profesional supervisada).

Acceso al Máster desde la línea de especialización en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional:

Tras haber cursado el ***Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional***: 60 créditos

Han de realizarse cursos adicionales (on-line y mixtos), recomendándose obtener 20 créditos, en cursos tales como los siguientes:

- *Bases del modelo sistémico y epistemología de la clínica* (6 créditos) [Si se ha cursado formación previa equivalente, es convalidable, o sustituible por otros temas]
- *Psicoterapia Grupal Relacional* (Curso online en directo, 6 créditos) [Si se ha cursado formación previa equivalente, es convalidable, o sustituible por otros temas]
- *Lo que aporta la investigación al psicoterapeuta profesional* (6 créditos) [Si se ha cursado formación previa equivalente, es convalidable, o sustituible por otros temas]
- Cursos *alternativos* a los anteriores para quienes tengan más interés en estos temas:
  - Intervención Relacional en Psicología del Trauma - Niveles I y II (6 créditos cada uno)
  - Psicoterapia Intersubjetiva Focal Breve I (Nivel básico: Teoría y Técnica) / Psicoterapia Intersubjetiva Focal Breve - II (Nivel avanzado: práctica clínica) (6 créditos cada uno)
  - Trastornos de Personalidad. Perspectiva Relacional (6 créditos)
  - El Apego y el Sujeto en Relación: El Trauma de Apego… (6 créditos)
- *Casuística ética para el psicoterapeuta* (2 créditos; especialmente recomendado en la iniciación a la práctica)

Cursos optativos de cualesquiera de ambas líneas de especialización, presencial u on-line, o participación en otras actividades, y el programa de comentario de libros del ciclo formativo: Al menos 8 créditos y hasta 14.

Trabajo fin de Máster: 9 a 12 créditos, según calificación otorgada por el jurado.

La práctica profesional supervisada no es una exigencia del Máster pero se requiere para la acreditación como psicoterapeuta por la entidad(es) acreditadora(s) que el psicoterapeuta elija. Habitualmente se requieren 500 horas de práctica profesional, con 100 a 150 horas de supervisión, según las especificaciones de los criterios de acreditación de cada institución, que incluyen también la realización de psicoterapia personal y otros criterios.

CURSOS OPTATIVOS COMUNES DE AMBOS NIVELES DE ESPECIALIZACIÓN

Son **cursos optativos** del MÁSTER EN PSICOTERAPIA RELACIONAL todos los cursos presenciales programados en ambas líneas de especialización que no forman parte de su currículo obligatorio

Y además los cursos -no vinculados a estos estudios- pero programados como de actualización y formación continua que se ofertan **on-line** (con actividades presenciales recomendadas u opcionales según los casos), que se detallan a continuación:

- Introducción al Modelo Dinámico-Relacional (6 créditos)
- Introducción a la Psicoterapia Basada en la Mentalización (6 créditos)
- Introducción a la Técnica de la Psicoterapia Psicoanalítica Relacional (6 créditos)
- Perspectiva de Género en Psicoterapia Relacional (6 créditos)
- Fundamentos Conceptuales del Psicoanálisis (Freud-Klein-Bion) (6 créditos)*
- Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica (I: Ferenczi-Fairbairn-Sullivan) (9 créditos)*
- Renovadores de la Psicoterapia Psicoanalítica II (Kohut), III (Doltó), IV (Bion), V (Winnicott (6 créditos, c/u.)
- El Apego y el Sujeto en Relación: El Trauma de Apego… (6 créditos)
- Trastornos de Personalidad: Perspectiva Relacional (6 créditos)
- Psicoterapia Intersubjetiva Focal Breve-I, II (6 créditos, cada uno)
- Adicciones: Perspectiva Relacional (6 créditos)
- Intervención Relacional en Psicología del Trauma-I, II (6 créditos cada uno)
- El Apego y el Sujeto en Relación: El trauma de apego en el psicoanálisis relacional (6 ctos.)
- El Trauma. Una aproximación desde la perspectiva sistémica (6 créditos)
- Psicoterapia Grupal Relacional (Curso online en directo, 6 créditos)
- Teoría y Técnica de Grupos para Servicios Sociales y de Salud (6 créditos)
- Bases del Modelo Sistémico y Epistemología de la Clínica (6 créditos)
- Lo que aporta la Investigación al Psicoterapeuta Profesional (6 créditos)
- Entrenamiento en el Método CCRT y CCRT-LU (4 créditos)
- Casuística Ética para el Psicoterapeuta Profesional (2 créditos)
- Intervención Relacional en la Infancia y Adolescencia-I, II (6 créditos, c/u.)

Los cursos a distancia, salvo excepciones, pueden realizarse cada año en una de estas tres convocatorias:

15 de Febrero a 15 de Mayo: Matrícula web hasta el 14 de Febrero
15 de Junio a 15 de Septiembre: Matrícula web hasta el 14 de Junio
15 de Octubre a 15 de Enero: Matrícula web hasta el 14 de Octubre

Están actualmente en revisión o preparación los siguientes cursos:

- Psicología perinatal: Intervención relacional (6 créditos)
- Adicciones: Perspectiva Relacional (6 créditos)

(*) Cursos sin coste adicional para los alumnos/as ya matriculados en los estudios de Máster/Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional que los realizan dentro de su periodo formativo

Opciones complementarias de Diploma de Experto

Los alumnos/as matriculados en nuestros estudios de Máster/Especialista, así como otros profesionales que actualizan su formación de postgrado, pueden estar interesados en nuestros Diplomas de Experto, de 30 créditos, que se cursan íntegramente online (aunque en algunos supuestos pueden requerir actividades experienciales complementarias)

EXPERTO EN PSICOTERAPIA INTERSUBJETIVA FOCAL

(para profesionales sanitarios)

Cursos obligatorios que lo integran:

- Introducción al Modelo Dinámico-Relacional (6 créditos)
- Psicoterapia Intersubjetiva Focal Breve-I, II (6 créditos)
- Psicoterapia Intersubjetiva Focal Breve-II (6 créditos)
- Trabajo Fin de Experto (Elaborado a partir de casuística propia) 6 créditos

Cursos recomendados:

- Trastornos de Personalidad: Perspectiva Relacional (6 créditos)
- Y/o alternativamente otro curso a elección de nuestra oferta Online

EXPERTO EN PSICOLOGÍA DEL TRAUMA

(para profesionales sanitarios y también para no sanitarios
que contribuyen a la intervención en Salud Mental)

Cursos obligatorios que lo integran:

- Introducción al Modelo Dinámico-Relacional (6 créditos)
- Intervención Relacional en Psicología del Trauma-I (6 créditos)
- Intervención Relacional en Psicología del Trauma-II (6 créditos)

Cursos recomendados:

- El Apego y el Sujeto en Relación: El trauma de apego en el psicoanálisis relacional (6 ctos)
- El Trauma. Una aproximación desde la perspectiva sistémica (6 créditos)
- Y/o alternativamente otro curso a elección de nuestra oferta Online

EXPERTO EN INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA RELACIONAL GRUPAL

(para profesionales sanitarios y también para no sanitarios que contribuyen
a la intervención en Salud Mental; Requiere que el alumno/a participe
en experiencia en grupo, previa, simultánea o posterior a estos cursos)

Cursos obligatorios que lo integran:

- Introducción al Modelo Dinámico-Relacional (Curso a distancia: 6 créditos) [Convalidable por formación equivalente]
- Psicoterapia Grupal Relacional (1): Actividad online teórico-experiencial (6 créditos)
- Teoría y Técnica de Grupos para Servicios Sociales y de Salud (Curso a distancia, 6 créditos)
- Psicoterapia Grupal Relacional (2): Actividad online técnico-experiencial (6 créditos)
- Trabajo Fin de Experto (Elaborado a partir de casuística grupal) 6 créditos

Más información sobre estos estudios en:

https://www.psicoterapiarelacional.es/Estudios-de-Postgrado

Contacte con: gformacion@psicoterapiarelacional.com

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN E INSCRIPCIONES

Criterios de Admisión: Los solicitantes de acceso a los estudios de Máster en Psicoterapia Relacional / Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional, deberán ser Graduados o Licenciados en Psicología o Medicina, con un título profesionalmente válido que les permita ejercer la psicoterapia o acreditarse para su ejercicio en su país de residencia. Los alumnos de último curso de dichos estudios, y que hayan completado a menos el 80% de los créditos, acreditando dicha condición, podrán realizar una inscripción condicionada a completar sus estudios. Consúltese cualquier duda al respecto. Este requisito no es aplicable a la participación en cursos introductorios, complementarios para intervenciones específicas, o de investigación, cuya realización no implique ni esté orientada principalmente a la actividad profesional como psicoterapeuta responsable de tratamientos psicológicos, ni forme parte de los mencionados estudios de Máster/Especialista.

Los solicitantes de acceso a los estudios de Máster en Psicoterapia Relacional / Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional deberán estar ya realizando o en curso de iniciar su propia psicoterapia personal, y considerar también que todo ejercicio clínico de la psicoterapia requiere que sea práctica supervisada.

Solo se otorgan certificaciones, diplomas o constancias a los profesionales con derecho a ello, en base a su titulación de acceso y al cumplimiento de los requisitos académicos de cada curso.

Calendario y procedimiento de inscripción

Está abierta la inscripción para la promoción siguiente de los diferentes estudios. Los grupos son reducidos. Se admite la participación simultáneamente de un máximo de 28 alumnos en de especialización presencial intensiva, con grupos mucho más reducidos en los seminarios presenciales semanales. Consulte si hay vacantes disponibles en cada trayectoria para la temporada que le interesa.

Cada seminario y trayectoria tiene su duración y calendario específico, que puede consultar en las páginas correspondientes o solicitar por e-mail.

Tenga en cuenta que, con excepción de los seminarios introductorios o complementarios, y aunque la programación modular permite organizar diferentes trayectorias y secuencias temporales, el *periodo normal mínimo* para completar los estudios de **Especialista** es de dos años, habitualmente tres si el alumno realiza otras actividades; y para **Máster**, tres años, habitualmente cuatro, más lo necesario para completar la experiencia profesional supervisada que se requiere para la acreditación.

Periodo ordinario de *pre-inscripción*: Abierto permanentemente para la temporada siguiente, si bien se tramita preferentemente entre el 1 de Abril y el 30 de Junio. Si hubiera vacantes, habrá un período extraordinario del 1 al 15 de Julio y del 1 al 20 de Septiembre.
Reserve ya su plaza. Se admiten solicitudes para su valoración en todo momento del año.

Fases de la inscripción:

1. Pre-inscripción: envío de la solicitud y documentación anexa.
2. Revisión de la documentación y, si procede, entrevista personal.
3. Confirmación de la concesión de plaza.
4. Formalización de la inscripción mediante el pago de la matrícula.

Procedimiento de pre-inscripción

(Psicoterapia Psicoanalítica Relacional)

Encontrará siempre información actualizada en nuestra web

http://www.psicoterapiarelacional.es/EstudiosdePostgrado.aspx

Donde podrá descargarse el formulario de pre-inscripción, así como las normas de inscripción y pagos vigentes para cada una de las líneas de especialización.

La solicitud de preinscripción rellena y firmada, será enviada por correo electrónico con los anexos escaneados a gformacion@psicoterapiarelacional.es

La solicitud debe acompañarse de:

- Una carta o correo electrónico en el que nos hable de su motivación por realizar estos estudios.
- Currículo personal, incluyendo fotografía tipo carnet digitalizada;
- Copia del Documento Nacional de Identidad o tarjeta de residencia por ambas caras o Pasaporte (y si lo posee, también del carnet de colegiado como Psicólogo o Médico).
- Copia del título de Grado, Licenciado y/o Máster por ambas caras (o de su solicitud, o bien de la certificación de estudios; otras situaciones consultar); copia de otros títulos que posea si son exigibles y/o relevantes a la práctica de psicoterapia.

El envío puede hacerse también por correo postal, a la dirección de la sede (ver abajo). Podrá realizarse una entrevista informativa, como parte del proceso de admisión, la cual podrá realizarse en la sede o por Zoom, Meet o teléfono.

Una vez confirmada la admisión deberá efectuarse el pago de la matrícula inicial, para formalizar la reserva de plaza. Nuestra entidad no se hace responsable de que vd. pueda obtener su visa de entrada en España como estudiante, en caso de no poseerla previamente. El compromiso de pago de las cuotas es para las actividades completas de cada curso. No se reembolsan si el alumno interrumpe su participación, una vez se hayan iniciado las actividades o módulos de cada curso, bien presencial u online. Si una matrícula se anula antes del inicio del curso y del acceso del alumno/a al campus online podrá reembolsarse la matrícula con una deducción del 10% en concepto de gastos de gestión, y en todo caso ha de solicitarse antes de que transcurran 9 meses desde su pago. Las matrículas de acceso a los Estudios de Máster, Especialista o Experto no se devuelven si el alumno no continuó los estudios solicitados, una vez que se han iniciado los cursos que lo integran, o se ha accedido al contenido de estos en nuestro campus virtual, www.CampusAgora.org

Una vez reciba confirmación de su admisión, si desea formalizar el pago de la matrícula por la web, curse el *Formulario de inscripción on-line* que le dará enlace a la pasarela de pago segura por Tarjeta o Paypal. Si lo formaliza por transferencia bancaria o domiciliación no tiene que hacer este paso.

Si se va a inscribir en cursos on-line específicos, acuda a la página web del curso correspondiente, donde encontrará la información pertinente.

Cualquier duda consulte preferentemente en gformacion@psicoterapiarelacional.es
O en el teléfono (+34) 915919006 (Lunes a viernes no festivos, de 15 a 20.00 [Hora de Madrid])

Sede y dirección para envíos postales:

AGORA RELACIONAL - A la atención de Rosa Domínguez Rodríguez, Subdirectora
Calle Alberto Aguilera, 10 – Escalera Izquierda – piso 1º 28015-MADRID (ESPAÑA)

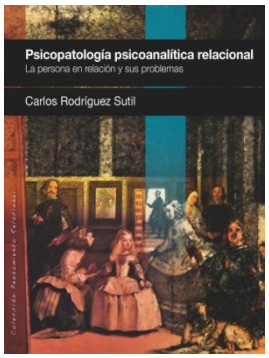
Psicopatología psicoanalítica relacional
La persona en relación y sus problemas
Carlos Rodríguez Sutil

La práctica de la psicoterapia relacional
El modelo interactivo en el campo del psicoanálisis
Joan Coderch

Trabajando intersubjetivamente
Contextualismo en la práctica psicoanalítica
Donna M. Orange, George E. Atwood y Robert D. Stolorow

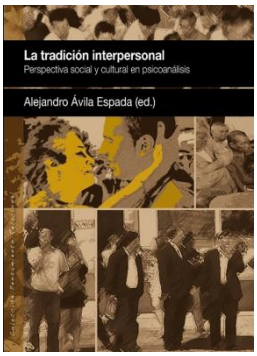
La tradición interpersonal
Perspectiva social y cultural en psicoanálisis
Alejandro Ávila Espada (ed.)

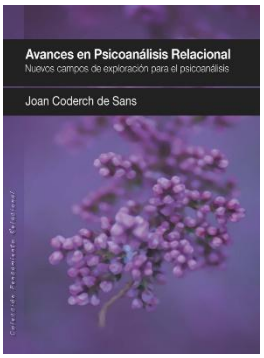
Avances en Psicoanálisis Relacional
Nuevos campos de exploración para el psicoanálisis
Joan Coderch de Sans

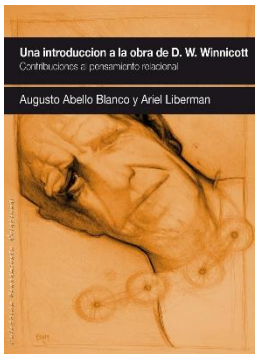
Una introduccion a la obra de D. W. Winnicott
Contribuciones al pensamiento relacional
Augusto Abello Blanco y Ariel Liberman

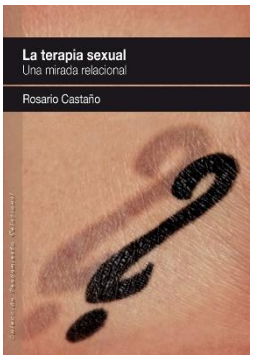
La terapia sexual
Una mirada relacional
Rosario Castaño

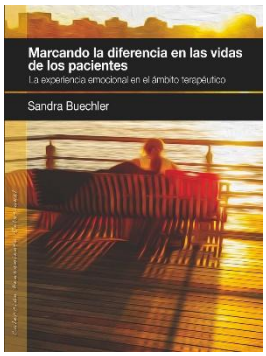
Marcando la diferencia en las vidas de los pacientes
La experiencia emocional en el ámbito terapéutico
Sandra Buechler